



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

SELECCIÓN DE **14 PEONES** A CONTRATAR DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL (Convocatoria del Principado de Asturias 2020-2021): 2 plazas del Colectivo General, 6 plazas de mayores de 45 años y 6 plazas de perceptores/as del Salario Social Básico.

De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras de la convocatoria para la contratación de 36 personas desempleadas, 14 de las cuales son de peones, HE RESUELTO:

-PRIMERO.- A la vista de que no se han presentado alegaciones, en el plazo establecido al efecto en las bases reguladoras de la convocatoria, a las puntuaciones provisionales asignadas a cada aspirante para los respectivos sorteos mediante Resoluciones de esta Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2021, respectivamente, los listados provisionales devienen definitivos.

-SEGUNDO.- Los sorteos (uno para cada colectivo de plazas de peón) se realizarán el martes, día 9 de marzo, a las 11:00 horas, en el Auditorio de la Casa de la Cultura.

Dado el carácter público de los sorteos se retransmitirán en directo en streaming por el CANAL DE YOUTUBE DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES.

En Mieres, a 5 de marzo de 2021
EL ALCALDE

Fdo.: D. Aníbal José Vázquez Fernández

